



Montevideo, 31 de Julio de 1928

TALLERES GRAFICOS
"EL DEMOCRATA"
- 6 AGO 1928 -
MONTEVIDEO
PORTE PAGO

La Lucha

AÑO I

PERIODICO DEFENSOR DE LOS IDEALES DE LA UNION CIVICA

Nº 5

Dirección: ALZAIBAR 1309

Director: DIEGO A. MARTORELL FULLGRAFF

Administrador: ANTONIO DA COSTA (hijo)

Debe conocerse lo que sucede en Méjico

La persecución religiosa continúa

LA PERSECUCION

Méjico, marzo 29 — (Por correo) — El procurador general de la justicia entregó a la prensa el siguiente boletín oficial:

El juez de primera instancia de Coconorit, Sonora, informó a la Procuraduría General de la República de que impuso una multa de mil pesos al presbítero Eugenio R. Salido, por violaciones a la ley de cultos, rezando misa en su casa particular.

CUADROS DEL MEJICO MACABRO. — OTRO FUSILADO QUE ACUSA A SUS ASESINOS

Méjico, marzo 27 — (Por correo) — "El Universal" de hoy publica la siguiente relación, que insertamos sin comentarios:

Oaxaca, marzo 20 — Acaba de llegar a esta población el señor Jacinto Nicolás, caracterizado vecino del pueblo de Yaltepec, de la jurisdicción del ex distrito de Juquila, quien fué "fusilado" por órdenes del actual presidente municipal de esa localidad, Rosendo P. Martínez, contra quien el superviviente del fusilamiento ordenado por el jefe de la comuna yaltepecana viene a formular una tremenda acusación.

Nicolás se presentó ante las autoridades, denunciando a Martínez de estar espaciando venganzas y represalias de todo género, sin reparar en nada, valiéndose de su carácter de presidente municipal de Yaltepec. Después de referir varios abusos cometidos, manifestó que el lunes de la semana pasada fué aprendido en compañía de tres individuos, uno de los cuales era su amigo y respondía al nombre de Alejandro Faustino, siendo llevados incontinentemente a una barranca llamada "Arriba del infierno", por un pelotón de hombres de la policía del lugar, a quienes encabezó el propio presidente municipal.

En ese sitio, y sin que se les dijera una palabra para calmar su natural sobresalto, Martínez dio orden para que fueran pasados por las armas los tres presos, procediendo a cumplir la tremenda arbitrariedad los policías.

Eso sucedía como a la una de la madrugada, según refiere Nicolás. La escena se desarrolló en la más densa oscuridad y por fortuna para él, los tiros no hicieron blanco en su cuerpo, dejándole ilesos, pero acabando con la vida de sus dos compañe-

ros, cuyos cuerpos quedaron abandonados en aquel barranco.

Antes de que las primeras luces alumbraran el cuadro macabro, dice que decidió escapar dando un rodeo para no ser visto, y así, pasando por toda clase de penalidades logró llegar a esta ciudad para pedir justicia a las autoridades, pues sabe que si vuelve a su pueblo el presidente no le perdonará la vida, y tiene especial interés en que el gobierno tome cartas en el asunto para que el municipio asesino sea castigado como merece por esos asesinos.

El caso fué ya turnado al C. Procurador General de Justicia para que emprenda las averiguaciones pertinentes.

Comentarios de "L'Osservatore Romano"

"ROMA, 23. — "L'osservatore Romano" hace nuevos comentarios sobre el asesinato del general Obregón caracterizándolo de "horrible crimen que es condenado y reprobado por la Santa Sede y todos los católicos dignos de tal nombre".

Aggrega que a pesar de que el general Obregón nunca demostró ser amigo de la Iglesia, el católico nunca olvida el precepto divino de "amat a vuestros enemigos".

"Ahora el presidente Calles, después de reflexionar varios días atribuye públicamente la responsabilidad del asesinato a las actividades clericales, pues está acostumbrado a perseguir violentamente a la justa oposición; fué él quien organizó las persecuciones contra la iglesia. Es contra esta declaración que nos sentimos en el deber de protestar".

"ROMA, 23. — El diario "L'Osservatore Romano", en un artículo de fondo que publica, deploa, en nombre de la Santa Sede, el asesinato del presidente electo de Méjico, general don Alvaro Obregón, y al mismo tiempo rechaza como injusta la acusación formulada por el presidente Calles contra los católicos, de que ellos son los responsables morales del crimen, haciendo notar que no existe ninguna prueba que lo demuestre, y que con frecuencia los asesinos disfrazan sus crímenes haciendo profesión de catolicismo.

"L'Osservatore Romano" termina su artículo aconsejando al gobierno mexicano que siga un juicio público al asesino del general Obregón, de acuerdo con las reglamentaciones que rigen en los países civilizados."

NO MATARAS

ROMA. — "L' Osservatore Romano", órgano de la Santa Sede, comentando el asesinato del General Obregón, dice:

"Este terrible asesinato ha venido a caer sobre el presidente electo de Méjico precisamente en la culminación de su poder personal y el éxito de su partido. Es lo más probable que el crimen tenga un origen político con los desmanes resultantes del odio absurdo empleado para alcanzar ciertos fines. Ninguna crisis política podrá ser resuelta con un tiro de revólver, el cual mas bien agrava siempre la situación. El divino mandamiento "No matarás" debería ser siempre inviolable.

"Todavía se desconocen las causas de este crimen que ha evidenciado nuevamente las barbáras pasiones que hacen presa en el generoso pueblo mexicano, pero no puede por menos que atribuirse a la atmósfera política, en la cual revolucionarios de hoy se convierten en gobierno mañana y los amigos de un día, enemigos al siguiente, mientras que todas las garantías constitucionales son negadas en una neroniana persecución que destruye los principales derechos de disciplina social.

"La conciencia civil del mundo entero no puede por menos que meditar sobre el infeliz destino de esa nación".

"Quien a hierro mata a hierro muere"

Publicamos a continuación un interesante comentario telegráfico sobre los sucesos de Méjico, sin que esto importe aceptación, por parte nuestra, de alguno de los conceptos que vierte en él su autor.

PARIS. — Todos los pueblos cultos tienen el deber de condenar el asesinato como medio de eliminación política. Sin embargo, no es justo colocar en el mismo plano a todos los regicidas. Mientras los asesinos de Lincoln y Carnot pasaron a la historia como delincuentes vulgares, los pueblos se inclinan ante Bruto, matador de César.

La diferencia estriba en que Carnot y Lincoln eran figuras transitorias en la política, mientras que el César tendía a ser el amo perpetuo y definitivo. No era menester matar a los primeros para derribarlos del solio, mientras que se hacía indispensable el homicidio para eliminar al vencedor de las Galias.

Sería infame aprobar el asesinato de Obregón si de acuerdo con el régimen existente en Méjico se pudiera combatir con las autoridades. Cuando un gobierno permite la oposición, es torpe y absurda la delincuencia política. Pero cuando la tiranía se convierte en callejón sin salida, cuando se cierran las puertas, no sólo a las actividades presentes, sino a toda esperanza futura, entonces lo natural es que al atentado se conteste con el atentado y que al crimen se responda con el crimen.

Cuando se derrumbó la dictadura de Porfirio Díaz el pueblo mexicano introdujo en su Constitución el principio antire-eleccionista, con el propósito de evitar nuevas dictaduras. Este principio se respetó durante 17 años. El hecho de que los caudillos no se pudieran perpetuar en poder hacia que el malestar político tuviera carácter transitorio. El pueblo toleraba los malos gobiernos porque eran pasajeros y la mayoría de la nación pensaba que era preferible sufrir cuatro años a volver a los horrores de una revolución.

Ante esta circunstancia, Méjico toleró los gobiernos de Carranza,

Información partidaria

CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNION CIVICA

Se reunió el Consejo Directivo de la Unión Cívica con asistencia de los doctores Hugo Antuña, Joaquín Secco Illa, Dardo Regules y Héctor E. Tosar Estades, y faltando con aviso el doctor José Luis Mullin.

Se dió cuenta, ampliamente, de las organizaciones partidarias de campaña, preparación de asambleas con motivo de la jira de los miembros del Consejo, etcétera.

Se resolvió que el Tesorero del Consejo integre la Comisión de Hacienda. Igualmente, se decidió que el Consejo visite corporativamente todos los clubs, del departamento de la capital, así como asistir, ala inauguración del nuevo local del club Constituyente Larrobia.

Fueron adoptadas, además, otras resoluciones, de menor cuantía.

"L'Osservatore Romano" y la protesta del diputado de la Unión Cívica

"L'Osservatore Romano" publica en su columna editorial, precediéndolo de palabras de elogio, el discurso que el doctor Hugo Antuña, pronunció en la Cámara de Diputados contra la tiranía de Méjico. Luego, da cuenta de cómo se desarrolló la sesión, después de la "valerosa, aguda y ardiente requisitoria del doctor Antuña.

Comisión Departamental

NOTA A LA F. J. C. U.

He aquí el texto de la nota que la Comisión Departamental de la Unión Cívica ha dirigido al Consejo Superior de la F. J. C. U. relacionada con los actos programados para el 10. de agosto.

Montevideo, julio 21 de 1928. — Señor presidente del Consejo Superior de la F. J. C. U.—Señor don Carlos A. Pré.—De nuestra consideración: La Comisión departamental de la Unión Cívica del Uruguay de Montevideo, tuvo el agrado de tratar, en su reunión del jueves ppdo., la atenta nota del Consejo de la Federación Juventud Católica Uruguaya sobre los actos programados para el 10. de agosto, y relacionados con la persecución que sufren con admirable estoicismo los católicos de Méjico.

Siendo la Unión Cívica del Uruguay un partido que como base de fundación (surgida en un Congreso católico) lleva, antes que nada, la defensa de la Religión Católica; finalidad que también ha dado origen y vida a la Federación que usted dignamente preside, esta Comisión Departamental considerando como absolutamente imprescindible una estrecha unión de las fuerzas y actividades de la F. J. C. U. y la Unión Cívica del Uruguay, para poder ambas entidades llegar con éxito al logro de su fin, dió a la atenta nota de ese Consejo Superior, la única solución que a su juicio cabía en el presente asunto:

Concurrir en corporación a los actos programados por la F. J. C. U. y exhortar a sus correligionarios a que con su presencia cooperen eficazmente al mayor éxito de tan simpática iniciativa.

Al felicitar a la digna corporación de

su presidencia por la oportuna resolución tomada al congregar a los católicos uruguayos para exteriorizar su protesta contra la vergonzosa tiranía que sufre el noble pueblo mejicano, me complazco en saludar al señor presidente y demás miembros de esa meritoria autoridad con mi consideración y estima.—Diego Martorell Fullgraff, secretario.

Alberto Alonso — Presidente.

Relacionada con la inscripción la Departamental de Montevideo ha dirigido a los señores Sabino Doldán, Alfonso Solari, Pedro Fasoli, Vicente Sicardi, Amílcar Sommaruga Rizzo y Alonso Adamí, la siguiente nota:

Montevideo, julio 21 de 1928. — Señor don. — Muy estimado correligionario: Enterada esta Comisión Departamental de los grandes esfuerzos por usted realizados, a fin de poder servir al partido, cooperando en forma eficiente, para inscribir en el Registro Cívico, en el mismo a nuestros correligionarios que aún no habían llenado ese requisito, decidió en su última sesión, dirigirse a usted para hacerle saber la gran satisfacción por ella experimentada al constatar las sacrificios por usted realizados en tal sentido felicitale calorosamente y agradecerle el señalado servicio a la causa demostrando así, una vez más el entusiasmo que por ella le anima y dando alto ejemplo de actividad y desinterés, que lo hace acreedor a la consideración de sus correligionarios.

Al trasmisir a usted la resolución adoptada por la Comisión Departamental, me complazco en unir a ella mi felicitación personal y saludarle con mi mayor consideración y estima.—Alberto Alonso, presidente. — Diego Martorell, Fullgraff, secretario.

Relacionada también con la inscripción Departamental de Montevideo remitió la siguiente comunicación a los señores César López Morandi y Uberfil H. Acuña.

Montevideo, julio 21 de 1928. — Señor don. — Estimado señor: La Comisión Departamental de la Unión Cívica del Uruguay, resolvió en su última sesión, dirigirse a usted para expresarle la satisfacción experimentada al constatar la forma digna de elogio con que cumplió la misión de delegado de la Unión Cívica, los últimos días del plazo para la inscripción de los ciudadanos en el Registro Cívico Nacional, no omitiendo sacrificios, para facilitar la incorporación a él de los correligionarios.

Dejando pues constancia de la resolución tomada por la Comisión Departamental, nos es muy grato saludar a usted muy atte. — Alberto Alonso, presidente; Diego Martorell Fullgraff, secretario.

LA TAREA INSCRIPCIONAL

La Oficina de la Comisión Departamental da cuenta de haberse realizado 201 inscripciones nuevas, 150 trasladados y haber sacado 83 nuevas cartas de ciudadanía.

Da cuenta el señor presidente que ha organizado definitivamente el Club de la 9a. sección, habiendo quedado constituida la Comisión Directiva en la siguiente forma: presidente, Andrés Pastorino; vice, señor Ulbio Menegus; tesorero, Carlos de Alava; secretario, Emilio Lezama Muñoz; vocales: señores José Pastorino, Martín García (hijo), y Angel Fieroni. Da cuenta así mismo el

Obregón y Calles. Se esperaba ansiosamente el año 1928, porque, de acuerdo con la Constitución, tendría que venir a regir los destinos del país un nuevo elemento. A mediados del año 1927 pisaron la palestra política Francisco Serrano y Arnulfo Gómez, quienes enarbolaron la bandera antireelecciónista. El hecho de que el primero había sido ministro de Guerra y el segundo comandante militar de la ciudad de Méjico, durante el gobierno de Obregón, impedía a las autoridades tacharlos de reaccionarios o restauradores del pasado. Era una querella de revolucionarios por un principio de revolución.

Calles ofreció toda clase de garantías a Gómez y a Serrano, pero tan pronto como advirtió que el pueblo los aclamaba con entusiasmo desató sobre ellos la ráfaga tremenda de las persecuciones. Entretanto, el Congreso borra la Constitución el principio anti-reelecciónista, a fin de que volviese Obregón a ocupar la presidencia. El pueblo vió otra vez el espectro de la dictadura, no sólo absoluta, sino de duración indefinida. Ante aquel peligro las gentes empezaron a agruparse en derredor de Gómez y de Serrano. Entonces el Gobierno acusó a ambos candidatos de rebelión, ordenando su inmediata aprehensión. Serrano fué detenido en Cuernavaca y fusilado con trece amigos suyos. Gómez salió huyendo de la ciudad de Méjico y tras un mes de vagar azaroso fué aprehendido y fusilado.

Obregón quedó dueño del campo. Los dos ciudadanos que osaron ser sus rivales expiaban su osadía en el cementerio. Centenares de personas, fueron arrojadas al ostracismo. Así llegó el 1º. de Julio, y Obregón fué reelecto. Sus sicofantes proclamaban con orgullo lo que debía ser motivo de rubor: que no tenían enemigo en frente. En circunstancias tan dolorosas, Méjico debió haber hecho lo que el pueblo argentino contra la tiranía de Rosas. ¿Pero era posible?

Cuando los déspotas se ponen de acuerdo con el presidente de los Estados Unidos no hay manera de derrocarlos. Coolidge dió a Obregón, en 1923 fusiles, tanques de guerra y aviones, y estaría dispuesto a repetir la dádiva. En Nicaragua ocupa el solio Adolfo Diaz, que es el tipo más raquítico y despreciable. No obstante ¿quién puede con él? Los esfuerzos de Sandino son heróicos y los serían también en Méjico los estallidos de cualquier revolución.

Al llegar a este extremo no resulta extraño que las gentes oprimidas acudan a los recursos desesperados. El crimen, en estas condiciones no será justo, pero si lógico. Si se puso en práctica el principio de que hay que eliminar al adversario en cualquier forma ¿por qué asombrarse de que se aplique tan dura ley al autor de la tremenda doctrina? Ya lo dijo la Escritura: "Quien a hierro mata, a hierro muere".

De los tres candidatos presidenciales que entraron en la lucha de 1927, ninguno queda en pie. Dos fueron sacrificados por el Gobierno. El otro fué muerto por uno de tantos, surgido de la masa anónima. El asesinato de 1928 es la consecuencia lógica de los asesinatos de 1927. El caso es tremendo; pero hay que tener presente que André Chernier le hizo versos a Carlota Corday y que considerar que la Roma que produce los Brutos y los Cäsars no es tan degenerada ni tan abycta como la Roma que aguanta a los Caligulas y a los Cláudios.

Nemesio García Naranjo.

Piensen los católicos...

Uno de los órganos del Partido Riverista, "El Diario", de fecha 20 de Julio, ha manifestado su conformidad con la bárbara persecución Mejicana.

Manifiesta ese órgano en el segundo artículo de la primera página que las medidas adoptadas contra los católicos por el gobierno Mejicano han sido "llevadas a su ejecución, sin apasionamientos sectarios, y sin determinada persecución a un sistema o a una ideología"; que es una reacción natural, de los instituciones soberanas, contra el desorden, la subversión y el Clero inmiscuido en la política de los partidos."

Estas manifestaciones "liberales", del órgano Riverista, a nosotros no nos sorprende Reaccionarios hasta la explotación, en materia económica; debían no ser menos en materia política. El bárbaro individualismo, da buenos frutos en sus filas.

Estos expresiones de "El Diario", deben hacer meditar a los católicos que que.

actúan en ciertos partidos tradicionales, en los que la tolerancia, tiene mucho de los "sepulcros blanqueados".

A parte de esto, encontramos bien, este aplauso de los motineros de cuartel, a los cuarteleros Mejicanos.

¡CATÓLICOS!

En la misma forma que existen tantos miles de seres humanos que no profesan la religión católica, únicamente por que no la han estudiado y no conocen su verdad, así hay muchos miles de católicos que no votan la Unión Cívica del Uruguay por que no conocen su programa, ni la obra hecha por sus representantes en el Parlamento.

Estudiad el programa, inigualado por ningún otro partido de nuestra patria. Estudiad la obra hecha por el Dr. Secco Illa y Dr. Hugo Antuña en el Parlamento, haced un examen de conciencia y obrad luego como la misma os indi-

caban en el presente asunto:

PIANOLAS PIANOS GRAMOFONOS

Carlos Ott y Cia.

25 DE MAYO 509

MONTEVIDEO

señor presidente que ese nuevo Club había ya realizado 10 inscripciones nuevas y que está en trámite para crear dos Subcomités en cooperación con el club de la 21.ª sección en el pueblo Constitución y Cuchilla Pereira.

LOS TRABAJOS EN LA 17a. SECCION

Se hace presente que el señor presidente y el señor Martorell Fullgraff encargados de visitar la 17a. sección llevaron a cabo el domingo último una jira en auto por esa sección habiéndose entrevistado con los señores Corradi, quienes dirigen la opinión católica en esa seccional. Se da cuenta también de la propaganda llevada a cabo ese mismo día en la referida sección.

Se decide agradecer y felicitar a los señores César López Morandi, Überfil Acuña, Almícar Sommaruga Rizzo, Pedro Fascoli, Vicente Sicardi, Alfonso Solari y Sabino Doldán, por las actividades desplegadas en los últimos días de inscripción.

El señor Martorell da cuenta de haber visitado las mesas de inscripción los últimos días y de haber apreciado la labor desarrollada por los delegados.

Después de haber analizado dicha labor, el resultado obtenido en cuanto a las inscripciones, etc., y los gastos originados por las mismas, llega a la conclusión que en esta emergencia debe quedar los hechos pasados como ejemplo para las departamentales venideras, en el sentido que las mismas deben preocuparse desde los comienzos de su actuación en la organización de la Oficina Electoral Departamental.

PROXIMA CONFERENCIA

En unión con los señores Felito García, Almícar Sommaruga Rizzo y Armando Cuore se habló sobre la próxima conferencia que dará esta Departamental el 24 de agosto próximo, decidiéndose por fin volver a reunirse con los mencionados correligionarios en la próxima sesión a fin de constituir definitivamente el Comité organizador de esa conferencia.

12a. SECCION

LA ASAMBLEA EN EL CLUB CIVICO "DAMASO LARRANAGA"

Se realizó la anunciada conferencia política con que el Club Dámaso Larranaga de la 12a. sección, iniciando los trabajos preparatorios de la gran jornada cívica de noviembre. El éxito de la conferencia superó los cálculos más optimistas; fué brillante no solamente por el crecido número de concurrentes, sino por la calidad de ellos, quienes animados de entusiasmo patriótico y amor a la causa de la Unión Cívica, escucharon con suma atención los brillantes discursos pronunciados por el doctor José L. Mullin, presbítero Enrique Borzone, bachiller José M. Tara-

bal Arredondo y el delegado de la seccional doctor Manuel Norbis.

El éxito de esta asamblea llenó de entusiasmo a las autoridades seccionales, quienes estimulados por este resonante triunfo no han de escatimar esfuerzos para conquistar para la causa de la Unión Cívica un brillante triunfo comicial.

SUS ACTIVIDADES EN CANELONES

Se han iniciado con toda actividad los trabajos de organización y propaganda en el departamento de Canelones.

Al efecto el presidente de la Comisión Departamental señor Riverón ha visitado la 1a. (Guadalupe), 10a. (Tala) y 6a. (Sauce) secciones, organizando en algunas de ellas las Comisiones seccionales.

En el Tala quedó constituida la Comisión Seccional bajo la presidencia del señor Umerez y secretario señor Luis Xalambrí, quienes con todo entusiasmo han iniciado los trabajos que se les encargan.

Próximas reuniones

El Club Seccional de la 11a. Sección (San Ramón) el próximo jueves 26 del corriente tendrá una importante reunión con asistencia del señor presidente de la Comisión departamental, a fin de dar principio a la propaganda y trabajos preliminares que requiere la próxima elección de noviembre.

El club "9 de Abril" de la 1a. sección (Canelones) se reunirá el 29 del corriente a las 11 horas con la asistencia del presidente de la Departamental a fin de continuar los trabajos iniciados y designar los subcomités de Canelón Chico, Las Toscas, La Carena, Juanicó, Cuello y Echevarría.

COMITE JOSE LUIS MULLIN 15 SECCION, ZONA SUR

Días pasados se realizó en el local del Club de la 15 sección una entusiasta asamblea con el fin de constituir un comité en la Zona Sur. La autoridad de dicho Comité quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Dr. Tomás Brena; Vice: Florentino Urrutia Martínez; Secretario: José M. Asborno; Pro Secretario: Santiago Oriani; Tesorero: Dalmiro Vera y Vera; Vocales: Luis Galli (hijo), Oscar Viera y Constante Vacaro; Auxiliares: José López, Juan C. Asborno y Héctor Oddo.

A TODOS LOS CIUDADANOS DE LA ZONA SUR DE LA 15 SECCION

Se comunica a los ciudadanos de la Zona Sur de la 15 sección que el local del Comité es en la calle CANELONES 2227 y que a él pueden concurrir para cualquier consulta todas las noches de las 21 horas a las 22 y 30.

USANDO Vd.

JABON POPULAR

Participa del concurso anual

PRIMER PREMIO: UN FORD MODELO 1928

FABRICA "RICARDO ALGORTA"

Calle SANTA FE, 1155 MONTEVIDEO

LA UNION CIVICA EN MERCEDES

Para el H. Consejo Directivo

Datos fidedignos llegados a nuestro poder ultimamente, aseguran que en este último período inscripcional se han inscripto más de 200 católicos en Mercedes, y que se clama en este punto por una visita de los miembros del H. Consejo Directivo.

Igual cosa podemos decir con respecto a Rosario en donde existe un grupo numeroso y entusiasta de jóvenes que esperan para organizarse definitivamente la palabra de orden del H. Consejo Directivo.

AGRADECIMIENTO

Julio 31 de 1928
Señor Director de LA LUCHA. — De mi mayor consideración. — Le agradezco la publicación de mi más profundo agradecimiento hacia los humanitarios y distinguidos facultativos señores Vega y Lenguas, quienes durante mi asistencia en su Sanatorio, después de haberme efectuado una delicada operación fué atendida en tal forma que se han hecho acreedores a mi más profundo reconocimiento.

Haciendo justicia debo declarar también mi reconocimiento hacia el personal de este Sanatorio que lo considero de todo punto de vista un modelo.

Sin más me es grato saludar al Sr. Director muy atte.

Rosario Portela Abascal

Avisos Profesionales

Agustín Laxalde
Contador - Perito Mercantil
MISIONES, 1430

Andrés J. Rius
Ingeniero
GENERAL URQUIZA, 2634

Santiago T. Rivero
Agrimensor
MALDONADO, 1096 - Tel. 2048 Central

Pedro H. Fascoli
Cirujano Dentista
José Maranesi
Agrimensor
Mensuras, Divisiones, Deslindes
MONTEVIDEO GABOTO 1845

Juan B. Bartesaghi
ABOGADO Y ESCRIBANO
Estudio: Sarandí, 483 — Montevideo

Ignacio Zorrilla de San Martín
ABOGADO
Misiones, N.º 1305

Mario Falcao Espater
ABOGADO
Maldonado, N.º 840



¿Se limpió Ud. las botas con
"NUGGET"
esta mañana?

1496-
José Miranda

ABOGADO

Ituzaingó 1334 — Tel. Urug. 560 Central

Román Lezama Muñoz

ABOGADO

Sarandí, N.º 437

Juan Vicente Chiarino

ABOGADO

Estudio: Convención 1511. — De 14 y 30
a 17, Sábados de 10 a 12

Mauro Fernández Más

ESCRIBANO

Pérez Castellanos, N.º 1481

José L. Mullin

Abogado

ESTUDIO: ANDES 1360

Héctor E. Tosar Estades

Abogado

ESTUDIO: MALDONADO 1121

Teléf. Uruguaya 3119 Central

Especial de
Sutos

Es el sello de distinción
VISITENOS:

Nuestros artículos de fina calidad
y nuestros modelos nos agradarán por su buen gusto.

Campbell & Co

Juan Carlos Gómez 1301
y Buenos Aires 589
Teléf. Uruguaya 1589 Central

De casa

Realizóse la reunión anunciada el 25 de Junio ppdo. en nuestro local a fin de cambiar ideas sobre la actuación que ha cabido a LA LUCHA desde el tiempo de su fundación y programar la campaña para el futuro.

A pesar de la noche poco clemente vimos honrados con la presencia de los estimados y dignísimos corregionalistas miembros del H. Consejo Directivo Sr. Don Angel Magirena y Dr. Héctor Tesar Estades, y por la Departamental de Montevideo Sr. Santiago T. Rivero.

Numerosa fué la concurrencia de los cívicos de diferentes secciones.

Antes de iniciarse el acto dióse lectura a las siguientes cartas recibidas que fuera de duda honraron a nuestro periódico por venir de tan altas personalidades partidarias:

Joaquín Secco Illa, saluda a sus distinguidos amigos Diego Martorell Fullgraff y A. de Costa (hijo), y les ruega quieran disculparlo de no asistir a la reunión de esta noche, por causas insalvables, y les pide quieran hacer presente su adhesión a todo lo que se resuelva en pro de LA LUCHA, digna de todo el apoyo posible.

Sr. Zabala 1425. — Junio 25 de 1928.
Montevideo, 25 de Junio de 1928

Señores Diego Martorell Fullgraff y Antonio da Costa (hijo). — Estimados amigos:

I. — Vds. saben con cuanta simpatía he seguido yo el desenvolvimiento de LA LUCHA, obra del cívismo, el entusiasmo y el desinterés de Vds. y un núcleo corregionalista. Les envío, pues, en el día de hoy, una cordial felicitación y la expresión de mi más profundo deseo por el constante progreso de su periódico. No asisto a esa reunión porque, hace siete días, contraje compromiso para concurrir, hoy a las 9, a otra reunión católica, y no sería correcto olvidarlo.

II. — Como el Consejo de la Unión Cívica, fuera de las salidas individuales de sus miembros a campaña, ha elegido la segunda quincena de julio a fin de realizar, con la posible profusión, visitas a los departamentos — para ultimar las organizaciones preparadas epistolarmente — convendría que Vds., en los primeros días de julio, pasaran al Consejo los siguientes datos: números de ejemplares de LA LUCHA que son enviados a cada localidad fuera de Montevideo; personas a quienes van destinadas; dirección de estas personas. Afectuosamente los saluda su amigo.

Hugo Antuña

Sayago, 23 de Junio de 1928. — Sr. Director de LA LUCHA, Don D. Martorell Fullgraff. — Alzaíbar 1309, Ciudad. — Muy señor mío:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta del 16 del corriente, invitando al Club de mi presidencia para una reunión a celebrarse el día 25 a las 21, con el objeto de aunar opiniones sobre la mejor forma de intensificar la propaganda para la mayor difusión del periódico cívico LA LUCHA.

La circunstancia de que el mismo día y a la misma hora debe sesionar la Comisión Directiva de este Club, habiendo asuntos urgentes a resolver, me priva el hacer acto de presencia en dicha reunión, como así mismo de los demás compañeros, sin embargo, puede contar con mi adhesión decidida, espe-



— REFERENCIAS —

NOTA: Despues de hecho el presente cliché hemos recibido pedidos de periódicos de los siguientes puntos: San Antonio, E. Garzón, C. Chico - Canelones, La Paz, Las Piedras, S. Bautista, Cerrillos, A. Corrientes, C. Chico - Las Piedras y Progreso

rando en oportunidad se sirva hacerme conocer las resoluciones tomadas.

Saluda a Ud. muy atte.

L. Sabino Doldan

Dióse pues cuenta del resultado obtenido hasta el presente que puede resumirse en esta forma:

Hemos recibido de 35 puntos distintos del interior cartas de adhesión a nuestro periódico, contamos en la actualidad con 14 listas de diversos parajes de campaña con nombres de posibles votantes de la Unión Cívica, pedidas por nosotros y a nosotros directamente enviadas con un total de 205 a los cuales se les envía directamente nuestro periódico.

Las cartas de adhesión recibidas del interior corresponden a las siguientes personas:

Mons. Joaquín Arrospide, Obispo de Melo; Mariano Jiménez Orique, Mataojo de Solis; E. Martínez Eizmendi, Melo; Pbro. Martí y Pnos, Rocha; Sebastián Barreto (hijo), Rincón de Conde; San Ramón; Federico Arocás, Salto; O. M. Damiani; Pbro. Domingo A. Lor, Rivera; Luis Rebollato, Canelones; Pbro. Luis Bettini, Migueles; Braulio y Gregorio Quinteros, Mataojo de Solis; Cándido Méndez, Pueblo Solis; Genaro T. Pérez, Mataojo Solis; Comisión Seccional Cívica de Santa Rosa, Artigas; Comisión Departamental de Artigas;

Pbro. Román Maritorena, San Carlos; Antonio Ferrari, Carmelo; Fray Cristóbal de Montevideo, Maldonado; Comisión Departamental del Salto; Pbro. Eliseo Verdier, Florida; Pbro. Jaime Ros, Tacuarembó; Pbro. F. Iglesias, Pueblo Solis; Juan Landó, Tacuarembó; Pbro. Antonio Galli, Santa Rosa del Cuareim; Pbro. Eusebio Galindo, Santa Isabel; Pbro. Antonio Sopena, Cardona; Luis Odriozola y Sánchez, Artigas; Pbro. Juan C. Oses, Artigas; Pbro. Juan Mariñelraena, Pan de Azúcar; Luis Xalambri, Tala; Pbro. Luis A. Moratorio, Sanita Rosa; Pbro. Damaso Moreira, Salto; Pbro. Gerónimo Dei Cas, San Ramón; A. Machado Alvarez, Melo; C. Mermies, Fray Bentos.

LAS LISTAS SON DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:
Melo 19, Fray Bentos 6, Rincón Conde (San Ramón) 15, Melo 30, Rivera 30, Canelones 8, San Carlos 21, Estación Garzón 1, Migueles 7, Estación Montes 1, Santa Rosa (Artigas) 33, Florida 23, Tacuarembó 8, total 205.

En cuanto a los puntos del interior a donde enviamos LA LUCHA llega a 58 y son los que figuran a continuación:
Dto. Artigas: Santa Rosa, Artigas.
Dto. Salto: Salto. Dto. Paysandú: Paysandú. Dto. Río Negro: Fray Bentos.
Dto. Soriano: Mercedes, Dolores, Cardona. Dto. Flores: Trinidad. Dto. San

José: San José de Mayo, Libertad. Dto. Colonia: Nueva Palmira, Carmelo, Rosario, Puerto Sauce, Colonia, Nueva Helvecia. Dto. Canelones: Progreso, San Antonio, Estación Garzón, Canelón Chico Canelones, La Paz, Las Piedras, San Bautista, Cerrillos, Aguas Corrientes, Canelón Chico Las Piedras, San Ramón, Estación Cazot, Canelones, Santa Rosa, Sauce, Pando, Piedras de Afilar, San Jacinto, Estación Migueles, Estación Montes, Tala, Migueles Rivera: Rivera. Dto. Tacuarembó: Tacuarembó, Santa Isabel. Dto. Durazno: Sarandí del Yi, Durazno. Dto. Treinta y Tres: Santa Clara de Olimar, Treinta y Tres. Dto. Cerro Largo: Melo. Dto. Rocha: Rocha. Dto. Florida: Nico Pérez, Sarandí Grande, Florida, Fray Marcos. Dto. Lavalleja: Minas, Solis de Mataojo.

Llegóse a la conclusión que nuestro periódico era imprescindible para la propaganda y decidióse a fin de dotarlo de mayor vitalidad para el futuro, que el Director y Administrador visitaran los Clubs Seccionales exponiéndoles la situación del Periódico y la necesidad de cooperación para lograr mayor éxito.

Hugo Antuña y Juan V. Algora

Abogados

RINCON, 412

